

Expte. C-2-08 COMISION DE CULTURA Y EDUCACION – Proyecto de Resolución
Ref: Muestra artística “DIA DE LA MUJER”.-

VISTO:

Que el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Concejo Deliberante como ámbito de representatividad
ciudadana debe promover, propiciar, el homenaje-reconocimiento a la mujer de todos los tiempos.

Que es política institucional de este Honorable Concejo Deliberante la apertura
comunitaria y la promoción de actividades culturales.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Segunda Sesión Extraordinaria
celebrada el día 10 de marzo de 2008, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º: Organizar una muestra de pinturas, fotografías y esculturas que representen la esencia
-----de la mujer.-

ARTICULO 2º: Convocar a los y las artistas Pergaminenses a participar de la misma.-

ARTICULO 3º: Disponer el espacio del recinto del Honorable Concejo Deliberante para tal fin.-

ARTICULO 4º: Invitar a los Establecimientos Educativos, C. D. C. y público en general a visitar la
----- muestra.-

ARTÍCULO 5º: Establecer fecha de recepción de las obras desde el 10/03/08 al 19/03/08, en la
----- Secretaría del H. C. D. Establecer como fecha de la muestra los días 26-27-y 28 de
marzo.-

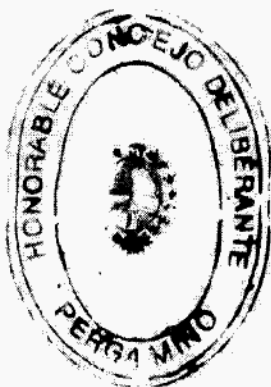
ARTICULO 6º: Dar a difusión.-


ARTICULO 7º: De forma.-

Pergamino, 12 de Marzo de 2008.-

RESOLUCION N° 1741/08


DIANA MARTIN DE WATFI
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Cdr. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino